

RILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL

SECRETARIA MUNICIPAL

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARÍAS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO CELEBRADAS CON FECHA, 07 DE OCTUBRE DE 2014, 09 DE OCTUBRE DE 2014, 13 DE OCTUBRE DE 2014 Y 06 DE NOVIEMBRE DE 2014.

SE SANCIONA ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA CON FECHA 07 DE OCTUBRE 2104.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESIÓN REALIZADA CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2014.

SE SANCIONA ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA CON FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2014.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA CON FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2014.

SE SANCIONA ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2014.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE CONCEJO REALIZADA CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2014.

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE QUEDA PENDIENTE SU SANCIÓN HASTA EL PRÓXIMO CONCEJO.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: PRESENTACIÓN COMISIÓN EVALUADORA PRESUPUESTO 2015, PROPUESTAS DE FECHAS DE TRABAJO PRESUPUESTO 2015. (EXPONE ADMINISTRADOR MUNICIPAL).

SR. SEGOVIA: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y LES INDICA QUE HAY UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UN TRABAJO EN CONJUNTO, LOS SRES. CONCEJALES Y LA COMISIÓN EVALUADORA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES,

LA QUE POSTERIORMENTE SERÁ MENCIONADA, PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2015, DE TAL MANERA SE ACLARARAN LAS DUDAS E INQUIETUDES QUE SE PRESENTEN. A CONTINUACIÓN SE INFORMA LA COMISIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE TRABAJARA CON EL CONCEJO MUNICIPAL EN ESTE TEMA.

SRA. LORENA GRANDON LUCO, SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
SR. LUIS CAIMANQUE DÍAZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
SRTA. CLAUDIA PARRA CISTERNAS, SECRETARIA MUNICIPAL.
SR. GABRIEL SEGOVIA HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
KARLA MENDEZ ARRIAGADA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

SE DEJA ESTABLECIDO EL ACUERDO DE TRABAJAR CON LA COMISIÓN Y EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE.

TERCER PUNTO EN TABLA: PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
NOVIEMBRE 2014. (EXPONE DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES.

SR. CAIMANQUE: SALUDA AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO Y LES INFORMA QUE LA MODIFICACIÓN SE ESTÁ REALIZANDO CON ESTA FECHA, PARA PODER PROVISIONAR LOS GASTOS A EFECTUAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. SE REALIZA LA EXPLICACIÓN DE CÓMO SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA ESTA MODIFICACIÓN PUNTO POR PUNTO.

SE PRESENTA NECESIDAD DE INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO LOS FONDOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ESTOS SE INGRESAN AL MUNICIPIO Y LUEGO TRASPASADOS A UNA CUENTA DE GASTOS. ESTOS SON LOS SIGUIENTES:

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO POR UN MONTO DE \$15.155.878.-
Y OTRO APORTES A ENTIDADES PÚBLICAS POR UN MONTO DE \$57.119.268.-
SIENDO EL MONTO TOTAL DE \$62.275.146.-

EN EL CASO DEL PORTE A FONDO COMÚN MUNICIPAL, ESTO QUIERE DECIR, QUE LOS INGRESOS QUE EL MUNICIPIO TIENE PRODUCTO DE LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE ESTE AÑO 2014 O DE AÑOS ANTERIORES, EL 62,5% DEBE SER TRASPASADO AL FONDO COMÚN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CUENTA 215.24.03 Y EL 37% QUEDA A LA DISPONIBILIDAD DEL PRESUPUESTO CORRIENTE MUNICIPAL.

OBSERVACIONES GENERALES EN OTRAS REMUNERACIONES, SE INCREMENTA LOS ITEMS DE HONORARIO A SUMA ALZADA, DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL ES NECESARIO CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ALTAMENTE CALIFICADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

HONORARIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS, FUE NECESARIA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE LIMPIEZA PARA LAS DISTINTAS LOCALIDADES DE LA COMUNA, LA FORMACIÓN DE CUADRILLAS QUE MANTENGAN EL CUIDADO Y MANTENCIÓN DE LAS CALLES Y PLAZAS.

POR OTRA PARTE, SE PROPONE AUMENTAR EL PRESUPUESTO PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, YA SEA GASTOS EN TALLERES DEPORTIVOS, CULTURALES, O DE RECREACIÓN.

SE SANCIONA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE NOVIEMBRE 2014.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE 2014.</p>

CUARTO PUNTO EN TABLA: ESTADO SITUACIÓN DE PROYECTOS EN ACTUAL EJECUCIÓN EN LA COMUNA (EXPONE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES).

SR. LARA: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y HACE ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE CADA PROYECTO QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN LA COMUNA, LO QUE SE PRETENDE ES INFORMAR EN CONJUNTO EN QUE SITUACIÓN ESTÁ CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ESTOS SON 9 PROYECTOS, QUE FUERON

LICITADOS EN LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, EL SIGUIENTE ES EL LISTADO DE LOS PROYECTOS:

- MEJORAMIENTO DEL BANDEJÓN CENTRAL EN MONTENEGRO.
- VEREDAS Y CICLO VÍA EN RUNGUE.
- MEJORAMIENTO DE 200 METROS LINEALES DE VEREDAS EN LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES.
- LOMOS DE TOROS EN HUERTOS FAMILIARES Y EN TIL TIL CENTRO.
- BARRIO CÍVICO EN POLPAICO.
- CICLOVIAS POLPAICO.
- SENDAS MULTIPROPOSITO POLPAICO.

ESTOS PROYECTOS SON TODOS LOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN LA COMUNA POR UN MONTO TOTAL DE \$361.875.092.-

SE LES ENTREGA EN LA SESION INFORME DETALLADO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION Y LA SITUACION ACTUAL EN QUE SE ENCUENTRAN.

SRA. BUGUEÑO: CONSULTA POR LAS MULTAS QUE SE APLICARAN A LAS EMPRESAS QUE CAEN EN INCUMPLIMIENTOS, DONDE VA ESE DINERO.

SR. LARA: LOS DINEROS DE ESTOS PROYECTOS SON PROVENIENTES DE LOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO DENOMINADOS TRANSANTIAGO, POR LO TANTO SON DINEROS PROPIOS DEL MUNICIPIO, POR LO QUE EL SR. ALCALDE, ES QUIEN TIENE QUE SOLICITAR EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ESTOS SON DINEROS QUE EL SR. ALCALDE PODRIA SOLICITAR SEAN OCUPADAS EN OTRO PROYECTO.

SR. ASTORGA: COMENTA QUE LE PARECE MUY BIEN QUE LAS LOCALIDADES OBTENGAN AVANCES, PERO ÉL HA SOLICITADO HACE ALGÚN TIEMPO, EL MEJORAMIENTO DE LA ENTRADA A CALEU POR EL SECTOR DE CUESTA LA DORMIDA, MEJORAMIENTO DE CAMINO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA JUNTA DE VECINOS DE ESPINALILLO, Y DE TODO ESTO NO HA RECIBIDO SOLUCIÓN. EL SR. CONCEJAL ENTIENDE QUE TODO LO REALIZADO EN OTRAS LOCALIDADES SE HA HECHO EN BASE A PROYECTOS, SOLICITA REALIZAR GESTIONES PARA GESTIONAR LOS PROYECTOS QUE SEÑALO.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE EN EL SECTOR DE CALEU SI SE ESTÁN REALIZANDO MEJORAMIENTOS, PERO CON LOS FONDOS DEL TRANSANTIAGO NO ES POSIBLE PORQUE ESTOS ESTÁN DESTINADOS A SECTORES URBANOS DE LA COMUNA, LO QUE SE PUEDE HACER, ES BUSCAR OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN.

SRA. BUGUEÑO: DESTACA LOS PROYECTOS QUE SE HAN REALIZADO EN TODAS LAS LOCALIDADES.

QUINTO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN O RECHAZO DE PLAN DE EDUCACIÓN COMUNAL PARA EL AÑO 2015. (EXPONE SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

SR. RAMIREZ: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y HACE PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN DON MANUEL CABELLO RAMIREZ, QUIEN REALIZARA LA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM), PARA EL PERIODO 2015.

SR. CABELLO: SALUDA AL CONCEJO Y MENCIONA QUE TRAE UN RESUMEN CONSOLIDADO DEL PADEM 2015, INDICA QUE LA PRIMERA ACCIÓN ES REALIZAR UN DIAGNÓSTICO PARA VER LOS NUDOS MÁS CRÍTICOS DE NUESTRA COMUNA, EXISTE UN PROBLEMA EN RENDIMIENTO ESCOLAR, LA BAJA DE ASISTENCIA EN LOS ALUMNOS, BAJA ASISTENCIA EN LOS DOCENTES, LO QUE CONLLEVA A LA BAJA EL INGRESO A LA CORPORACIÓN Y SE PRODUCE UN DAÑO AL SISTEMA. LO QUE HAY QUE REALIZAR AHORA ES TRATAR DE BAJAR COSTOS, RETOMAR EL LIDERAZGO, QUE LOS DIRECTORES SE EMPODEREN EN UN DEPARTAMENTO DONDE EXISTA UN LÍDER, INSTAURAR QUE TODO SE EJECUTE POR CONDUCTO REGULAR.

SE PRESENTA UN ANÁLISIS GENERAL DEL DIAGNÓSTICO.

LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA ATIENDE A 2.071 ALUMNOS Y ALUMNAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y 173 EN JARDINES INFANTILES JUNJI.

LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA CUENTA CON UNA BUENA COBERTURA, YA QUE ATIENDE A NIÑOS Y NIÑAS DESDE 0 A 19 AÑOS, Y ADEMÁS IMPORTANTE ES TAMBIEN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

LA VARIACIÓN HISTÓRICA DE MATRÍCULAS ES MUY SIGNIFICATIVA, YA QUE DESDE 2007 A LA FECHA SE HAN PERDIDO 635 ALUMNOS.

EN CUANTO A LA ASISTENCIA SE HA PRODUCIDO UNA BAJA DESDE EL AÑO 2008 CON UN 90% A UN 86,23%, LO QUE SIGNIFICA CUATRO PUNTOS MENOS QUE SON ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS PARA EFECTOS DE SUBVENCIÓN.

EL RENDIMIENTO ESCOLAR COMUNAL ES DE 92,62% DE ALUMNOS APROBADOS Y UN 2.04% DE ALUMNOS REPROBADOS.

EN PUNTAJES PSU ES DE UN 17,17% SUPERIOR A 500 PUNTOS.

EN EL SIMCE DE 2° BÁSICO EN TRES ESTABLECIMIENTOS SE VE UN ALZA Y EN CUATRO LAMENTABLEMENTE SE VE UNA BAJA EN EL RENDIMIENTO.

POR OTRA PARTE EN LOS 4° BÁSICOS SE VE UN AUMENTO PROGRESIVO EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS, PERO EN LOS 8° BÁSICOS LAMENTABLEMENTE LOS RESULTADOS SON BAJÍSIMOS.

A LA FECHA SE HAN PRESENTADO 403 LICENCIAS MÉDICAS, EQUIVALENTES A 5.077 DÍAS DE TRABAJO.

POR ULTIMO CON RESPECTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA, ENFRENTAMOS UN DÉFICIT IMPORTANTE DE RECURSOS LO QUE AFECTA DIRECTAMENTE A DIVERSAS INICIATIVAS PLANTEADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

CON ESTE RESUMEN EJECUTIVO SE REFLEJA EN BREVES PALABRAS EL PADEM 2015.

SE SANCIONA APROBACIÓN O RECHAZO DE PLAN DE EDUCACIÓN COMUNAL PARA EL AÑO 2015 (PADEM).

**SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA
SR. BAÉZ: APRUEBA
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN DE EDUCACIÓN COMUNAL 2015 (PADEM)

SEXTO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE BASES DE FONDOS CONCURSABLES DE AGUAS ANDINAS 2014.

SRTA. PARRA: SALUDA AL CONCEJO Y MENCIONA QUE LAS BASES HAN SIDO REVISADAS POR EL CONCEJO Y SE HAN CAMBIADO ALGUNOS PUNTOS ESPECÍFICOS, POR LO CUAL SE REALIZÓ UNA NUEVA REVISIÓN LLEGANDO A ACUERDO CON EL CONCEJO EN TRES PUNTOS.

SE SANCIONA APROBACIÓN DE BASES DE FONDOS CONCURSABLES DE AGUAS ANDINAS 2014.

**SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA
SR. BAÉZ: APRUEBA
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES DE FONDOS CONCURSABLES DE AGUAS ANDINAS 2014.

A LAS 12:00 HORAS SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

DOY FE.

**CLAUDIA PARRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**